CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MUTUALISTAS DE LA UNIÓN DE ARTESANOS M. P. S.

La Junta Directiva de la Unión de Artesanos M. P. S., en cumplimiento de lo establecido en los artículos 17 y 18 de los Estatutos, convoca a sus mutualistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sala de juntas del domicilio social de la entidad, sito en la calle General Pardiñas, números 9-11, de Santiago de Compostela, el día 22 de diciembre de 2026, a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y a las 20.00 horas, en segunda convocatoria.

La Asamblea General se celebrará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los presupuestos para el ejercicio económico de 2027.

2º.- Elección del servicio de auditoría contable externa para los ejercicios económicos de 2026, 2027 y 2028.

3º. Elección, previa presentación de candidaturas, del cargo de contador de la junta directiva, por dimisión de Don Manuel Martínez Giménez.

4º.- Ruegas y preguntas.

De conformidad con los derechos de información previstos en el artículo 8.5 de los Estatutos, los mutualistas podrán solicitar por escrito y con anterioridad a la celebración de la Asamblea General los informes y/o aclaraciones que consideren necesarios en relación a los presupuestos correspondientes al ejercicio económico del año 2027.

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos, todo mutualista tendrá derecho a participar en la Asamblea General, con voz y voto, pudiendo delegar este en otro mutualista. A estos efectos, se adjunta modelo de autorización (Anexo I).

En Santiago de Compostela, a 20 de noviembre de 2026

Secretario

Fernando Vicente Mosteiro

Vº Bº Presidente

Roberto Barcia Casanova

UNIÓN DE ARTESANOS - MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA -